# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**NUM. 1,638] BUENOS-AIRES. MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 *rs*.**

**EL DIARIO DE LA TARDE**
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

### APUNTES SOBRE EL ISTMO DE PANAMÁ.

*Por J. A. Lloyd.*

(En Noviembre de 1827 Mr. Lloyd, que habia servido por algun tiempo en el Estado Mayor del General Bolivar, fué comisionado por este gefe para esplorar el Istmo de Panamá, y averiguar el mejor punto de comunicacion entre los dos mares. El resultado de sus investigaciones sobre el nivel del Atlántico y del Pacífico y la elevacion de la tierra intermedia, se ha publicado en las *Transacciones Filosóficas* de 1830 y ha circulado en algunos diarios. Pero las noticias que siguen nos han parecido dignas tambien de saberse. Se han estractado de los apuntes comunicados por el mismo Lloyd á la Real Sociedad Geográfica.

El Istmo de Panamá se extiende desde el meridiano de 77° hasta el de 81° al occidente de Greenwich, y tiene 30 millas de ancho en su mayor angostura. Su territorio no pertenece todo á la raza americana-española, porque ácia el N. E. los fieros y turbulentos indios mandingas han mantenido hasta el dia de hoy su independencia.

*Geografia Física.*

Dos veces, dentro de los límites arriba dichos, está interrumpida la gran cordillera que atraviesa de Norte á Sur el Continente Americano. En Nicaragua la vemos ya humillarse un tanto, pero se empina otra vez en la provincia de Veragua, donde la corona un llano hermosísimo, llamado *La Mesa.* A la parte oriental de esta provincia se rompe la cordillera, formando montañas separadas de considerable altura, ásperas y pendientes; desde allí, caminando siempre al Este, empiezan á presentarse innumerables cerros de 300 á 400 pies de elevacion, su figura como la de un pan de azucar, y su basa rodeada de sábanas; entre Chagres y Chorrera desaparecen tambien estos cerros por unas pocas millas, y el terreno es casi sin interrupcion, llano y bajo: mas luego se muestran otra vez á la vista los *panes de azucar*, se apiñan, se juntan, y forman una cadena que corre de ácia Portobelo hasta la bahia de Mandinga, donde está la segunda abertura. La tierra sigue baja por las provincias del Darien y el Chocó, y abunda de rios; los del Norte se dirijen al golfo de Uraba ó Darien y los del Sur al de San Miguel; mas allá la cordillera se levanta de nuevo sobre una grande escala y se interna en la América Meridional.

La direccion general de los montes en las cercanias de Panamá es de N. E. á S. O.; en las demas partes es vária, manteniendo cierta relacion con la línea de la costa, aunque no siempre paralela á ella. Cerca de Panamá su elevacion no pasa de 1,000 á 1,100 pies; al Este de Portobelo son mucho mas altos, y generalmente están cubiertos de espesos é impenetrables bosques que crecen sobre una capa profunda de un suelo extraordinariamente fértil. La roca predominante es calcárea *(limestone)*, bordada de corales al Norte, y de una arcilla endurecida al Sur. La roca coralina está impregnada de una materia gelatinosa que le dá la propiedad de pegarse estrechamente á todo aquello á que se arrima debajo del agua: es de un tejido fino, y espuesta largo tiempo al aire se endurece mucho, pero recien extraida no es mas dificil de labrar que el yeso. La arcilla endurecida de la costa de Panamá es tambien un excelente material para edificar: porque es blanda al principio y se endurece al aire. La que se saca de la misma playa es la mas fácil de labrar.

Encuéntrase ademas en el interior calcedonia, pedernal, jaspe, &c.; y cerca de Gatun sobre el rio Chagres hay una piedra de que se hace mucho uso para la construccion de hornos de cal y hornazas. Hay tambien tierra excelente para ladrillos; y en suma no hay quizá pais en el mumdo, que posea mayor variedad de materiales para edificios ni que los tenga mas á la mano: pero de metales preciosos es pobre. En Panamá se labran dos minas, Santa Rita y Pequeni, ambas de oro; su producto es escaso. Están en los montes cercanos á Portobelo. En Veragua, incluyendo el Chocó, se coje gran cantidad de oro muy puro en lavaderos, abunda el hierro y el cobre, y se dice que no faltan estado y azogue. Pero hay poco capital empleado en este género de industria; y particularmnnte los lavaderos están en manos de unos pocos propietarios de esclavos, que los emplean en recojer el oro: ó pertenecen á indios libres, pue escojen los parages mas favorables, los ocupan sin pagar á nadie renta ni reconocimiento alguno, y gastan parte del año en apilar el cieno de los rios, otra en lavarlo, y el resto en vender el producto, que consumen en galas y excesos. El importe total es incierto de un año á otro y comparativamente pequeño.

Las producciones vejetales del Istmo son lozanas sobre cuanto puede imajinarse, y en vigor y variedad de maderas puede este pais competir, segun cree Mr. Lloyd, con cualquier otro de la tierra. (Creemos inútil copiar la larga lista que se dá de ellas con sus nombres vulgares, y nos ceñiremos á mencionar el *amarillo*, madera compacta, fina, muy durable, excelente para muebles y edificios: el *amarillo de fruta*, no menos abundante que el anterior, y bueno tambien para la construccion de casas; el *amarillo carbonero*, el *amarillo colorado* y otras especies ó variedades de la misma denominacion y usos; el *almácigo*, que dá una resina vulneraria; el *algarrobo*, una de las mejores maderas conocidas, crece á grande altura, y es muy duro y flexible; la *balsa*, excelente, como lo indica su nombre, para balsas, por su lijereza, casi igual á la del corcho; el *cocobolo amarillo*, semejante al palo de rosa, dá un olor muy fragante; el *cocobolo prieto*, muy aromático cuando verde, y muy usado en obras de ebanista; el *cuajado*, madera excelentísima, indestructible, de grande uso en edificios: el *cacique*, una de las maderas mas bellas y durables de la América Meridional, crece á grande altura, y se emplea mucho para construcciones en la tierra ó el agua; varios *cedros*, entre ellos el *cedro real amargo*, de un olor fuerte y fragante y de mucho consumo en obras de carpintería; *caoba; ciruelo*, usado en la medicina como astrinjente; *espabé mulato*, crece á un tamaño inmenso, y se usa universalmente para pisos y tabiques; *espabé prieto*, lo mismo, pero es algo mas récio y dificil de trabajar; *espino colorado*, hermoso para la construccion de botes; *guayacan; guava peluda*, árbol frutal, cubierto de una especie de borra ó pelo; *huesito*, muy usado en pequeños artículos de ebanistería; *jagua colorada*, palo de tinte, de que los indios hacen cucharas y otras bujerías; *jobo*, árbol corpulento; *laurel*, empleado en la construccion de casas; *moro*, palo que dá un hermoso tinte; *mangle*, para construccion de buques, comunísimo en tierras bajas y húmedas; *madroño alazana*, para construccion de casas; *madroño fino*, excelente para obra de torno; *matapalo*, árbol de grandes dimensiones: *maría*, crece muy derecho, lo que le hace apropósito para mastiles y entenas; *siti*, árbol elevado; *totumo*, *(crescentia cujete); &c.*)

Las frutas y vejetales alimenticios del Istmo son los mismos de las otras rejiones trópicas. Los granos que se cultivan son el arroz y el maiz. Da la caña de azucar, pero no en abundancia. Prodúcese el café y cacao necesario para el consumo doméstico. Son muy comunes en las selvas el *Palo de Vaca*, que da una bebida parecido á la leche, la *vainilla*, y el *caouchouc*, con cuya goma, todavia líquida, fabrican los habitantes, sobre el mismo principio que en la Inglaterra, una especie de ule impenetrable al agua, pero que preparado de este modo es mas homojéneo y nunca quiebra. El carbon, que se hace de varias clases de madera, pasa por exelente para las fundiciones y tiene mucha demanda en el Perú. Hay varios y brillantísimos tintes, de que usan los indios y que aun no son conocidos en el comercio. Hay tambien varias cortezas y resinas medicinales, particularmente la célebre resina de *palo santo*, que se administra en muchas enfermedades, y se quema en lugar de inciense. El *styrax officinale* abunda mucho; y su goma se vende á dos pesos la libra. (a)

Los animales silvestres son los llamados *tigres* (poco mayores que un perro pequeño de Terranova), leones (probablemente *cuguares); osos mapaches (ursus lotor);* sajinos, especie de javalí que anda en tropas; cerdos silvestres; conejos, algo parecidos á los de Europa, pero mayores; ciervos en gran número; lejiones de monos de muchas especies; pavos silvestres, negros y de colores; patos, palomas &c. de muy buen gusto. De todos los animales mensionados los mas temibles son los cerdos silvestres, que cuando van en tropas, se atreven á atacar á uno ó dos hombres, si se les hace fuego. Los tigres no llegan jamás al hombre, y solo hacen daño al ganado menor.

El Istmo ha sido célebre por sus culebras y reptiles venenosos; sin embargo, Mr. Lloyd asegura que solo encontró uno ó dos durante toda su residencia en el pais. Los campesinos salen pocas veces de noche por el temor que les tienen, y llevan siempre consigo *una contra*, como ellos la llaman, esto es, un antidoto, ó lo que créen todavia mas eficaz para su mordedura, una especie de amuleto, que consiste en un diente de caiman forrado de yerbas confeccionadas por una vieja, que les infunde esta virtud recitando ciertas preces ó palabras májicas sobre ellas. *La contra* se dice que produce realmente muy buenos efectos: es una raiz amarga, llamada *guavito*, pulverizada: parte del polvo se toma por la boca, y parte se aplica á la herida.

Una de las mayores plagas del pais son las garrapatas, que en media hora de paseo en el verano son capaces de cubrir todo el cuerpo de un hombre, y se agarran tanto á la piel, que es algo trabajoso separarlas. Un enemigo mas pequeño, pero mas insidioso, es el *piojo* de sábana, que es como un grano de arena, de color vermejo subido, y abunda mucho. Estos animalitos atacan las partes mas blandas de la carne y causan una comezon penosísima. Mosquitos, pulgas y niguas no faltan. Los *cucuyes* ó moscas luminosas son muy comunes y brillantes; fuera de otros muchos insectos, que probablemente no han tenido todavia lugar en los catálogos entomolójicos.

De los animales domésticos y particularmente de los alimenticios se hablará despues.

Se distinguen dos estaciones, el verano ó la estacion seca, y el invierno ó la estacion lluviosa. La primera es de Abril á Diciembre y la segunda de Diciembre á Abril. La cantidad de llúvia que cae en el año es podijiosa. Los nublados se acumulan sobre las cimas silvosas, y en Portobelo particularmente, que está circunvalado de ellas, la llúvia se precipita á torrentes, acompañada muchas veces de truenos y relámpagos, que forman una escena terrífica. Mas en los distritos llanos y despejados de bosques, la cantidad de agua que cae de las nubes no es ni con mucho tan grande. Panamá presenta las alteraciones siguientes. Por Abril se anubla el cielo acia las 12 del dia, y despues de media hora de llovizna, se serena. En Mayo entre 9 y 11 de la mañana, llueve un poco, y la tarde es hermosa. En Junio llueve mañana y tarde, y al mediodia hace buen tiempo. A medida que avanza el año, crecen las lluvias; en Julio, Agosto, Setiembre y Octubre son incesantes. En Noviembre las noches son nubladas y lluviosas, mas por el dia empieza á dejarse ver el azul del cielo. En Diciembre ya el tiempo es hermoso. En Enero, Febrero y Marzo son tan raros los aguaceros como los soles en la estacion invernal.

Ocurre en todo el Istmo un fenómeno digno de notarse. El 20 de Junio cesa la lluvia por cinco ó seis dias, y el sol brilla con el mas vivo esplendor; no se conoce ningun ejemplo de irregularidad en esta tregua anual de la estacion lluviosa. Los habitantes que cuentan con ella, la celebran como una temporada de fiestas, que llaman *el veranito de san Juan.*

Son tambien muy varias la temperatura y salubridad del clima. Portobelo es uno de los lugares mas ardientes y enfermizos del orbe; en Panamá, por el contrario, el termómetro en la estacion de las lluvias no pasa de los 82° por la noche, y de los 87° por el dia; los vientos son variables y frescos, y aunque la lluvia es incesante, no hay estagnacion en la atmósfera, ni enfermedades epidémicas. En el verano la temperatura sube á 90° y aun á 93°, y durante el dia la reverberacion del sol en el Pacífico, y los vientos que soplan constantemente del S. E. sobre un largo trecho de sábanas peladas, producen un calor sofocante; pero los terrales de la noche, que vienen de las montañas vecinas, son frescos, y el clima puede llamarse por lo general saludable, aunque no faltan épocas de gran mortandad, lo que, segun Mr. Lloyd, se debe casi siempre á los excesos, particularmente en el uso de frutas y vegetales no sazonados, y á veces tambien á la calidad del alimento animal, que en algunas estaciones contrae calidades nocivas por la excesiva lozanía de los pastos. La familia del cónsul británico residió cuatro años en Panamá sin haber habido ni una sola hora de enfermedad en ella; y Mr. Lloyd y su compañero, que pasaron en el país 17 meses, expuestos casi continuamente á todo el rigor del sol y de las aguas, tampoco sufrieron el menor accidente.

*Pormenores Topográficos.*

*Rios.* Apenas puede andarse en toda la provincia una milla sin encontrar en el invierno algun riachuelo ó quebrada, que arrastra las aguas superabundantes, y á veces no puede fácilmente vadearse. Pero la mayor parte de estas vertientes se secan en el verano, y no hay mas rios dignos de notar que los siguientes: por el Norte el Chagres, el Pequení, el Trinidad y el Gatun, que entroncan y forman uno solo para desembocar en el Atlántico; y por el Sur, hácia la costa del Pacífico, el Rio Grande, el Caimito ó Chorrera, el Pacora, el Ind:o, y el Ballano ó Chepo.

El Chagres tiene sus fuentes á una distancia considerable al Este de Portobelo, entre las altas montañas que se acercan á la bahía de Mandinga; y despues de atravesar un gran trecho, recibe casi enfrente de Portobelo al Pequení que viene del S. E. y es tan ancho y caudaloso como el mismo Chagres. Forman ámbos un magestuoso rio, bien que demasiado rápido para navegarse cómodamente; y asi es que aunque en el verano suben por él canoas hasta mas arriba de la confluencia, el pasage se considera peligroso por el gran número de saltos ó raudales, en algunos de los cuales es velocísima la corriente. La rapidez disminuye hácia Cruces, que dista 23 leguas de la mar en línea recta, y 44 por el rio: la velocidad es allí de tres millas y media por hora aun en el invierno: en Peñablanca de dos millas; en Gatun apénas de una; y en Brusa casi no se percibe corriente en el verano.

Pocos rios de su tamaño presentan una mas bella série de perspectivas pintorescas, que el Chagres mas arriba de Cruces. Por un espacio de muchas millas va encajonado entre enormes y escarpadas masas de piedra calcárea que ofrece las mas estrañas y fantásticas formas; por otras partes se tiende la vista sobre sábanas que llegan hasta el mismo borde del rio, cubiertas de hermoso pasto llamado gramalote; y el magnífico bongo, que es como un tejo, pero mucho mas corpulento y simétrico, se eleva acá y allá sobre sus orillas. Entoldan el rio las ramas de otro árbol gigantesco, llamado higueron, cuyas hojas dan un grato alimento á los peces. El álveo es por lo comun de guija menuda y el agua en el verano tiene la transparencia y brillo del cristal. Acia sus fuentes es en algunas partes mas ancho que en la embocadura, dividiéndose en varios canales ó brazos, que forman pequeñas islas; mas estas desaparecen en la temporada de las lluvias, y no se vé mas que un ancho rio, con multitud de corrientes y remolinos, que hacen muy peligrosa la navegacion. Ahora muchos años fueron tan copiosas y continuadas las lluvias que el rio creció hasta cubrir los cimientos de la iglesia de Cruces, situada en una pequeña eminencia, que tendrá unos 30 á 50 pies sobre el nivel actual; la mayor parte de la ciudad fué sumergida, y los habitantes no pudieron comunicar entre sí durante algunas sema-

---

(a) Es dudoso que la planta que dá esta goma en el Istmo sea el *styrax officinale* de Linneo, árbol de oriente, que se cultiva en los países meridionales de Europa.

nas, sino por medio de canoas. Pero cerca de la boca, hasta donde se le incorpora el Trinidad, no carece nunca arriba de cinco ó seis pies, y bastan sus márgenes para atajar la inundacion.

El Trinidad entra en el Chagres á 24 millas de distancia de la boca, y tambien es caudaloso. Nace no lejos de la costa del Sur y de la ciudad de Chorrera, que, como se verá despues, dá su nombre á un rio de bastante consideracion, que desagüa en el Pacífico. Canoas de varias especies remontan el Trinidad hasta Capua, ciudad situada al S. O. de Chorrera; y llevan sus frutos á Chagres. Hasta donde subió Mr. Lloyd, (que no llegó á Capua), el ancho del rio era como de 200 pies, la profundidad de 28 á 20, y las *calles* largas y angostas, sin saltos ni otros estorbos que embarazasen la navegacion.

El Gatun es otro rio de importancia, aunque ni es ancho ni profundo. Nace al E. de Portobelo, y cruzando los dos caminos que conducen de esta ciudad á Panamá, se junta con el Chagres cerca de la poblacion de Gatun, á 8 millas del mar. Su profundidad no pasa de 8 pies en el desembocadero, y pocas millas mas arriba es apénas de 4, y en algunos lugares mucho menos; contribuyendo á estorbar la navegacion los árboles que minados por las aguas en el invierno, se desprenden y caen. Su importancia para las comunicaciones interiores consiste en que las canoas que van de Portobelo á Chagres, y en tiempo de tempestades, cuando es peligroso navegar por la costa, serian detenidas por los vientos, remontan el Gatun hasta el pueblo de Aguasucia, de donde se lleva su carga á hombros hasta Portobelo, haciéndose los retornos por el mismo camino. Fuera de eso, desembocan en él varias quebradas á derecha y a izquierda, y todas contribuyen mas ó menos á facilitar el acceso á lo interior del país, comunicando algunas con lagos, que tambien los hay considerables en esta parte del Istmo.

Los tributos de todos estos rios facilitan la navegacion del Chagres bajo su confluencia con el Trinidad, haciéndola mas cómoda que la de otros rios con quienes no puede competir en caudal. Su profundidad bajo el Gatun varia de 26 á 30 pies; mas arriba es de 24, y nunca baja de 22, excepto en algunos pocos parages, donde solo tiene 17, pero por muy corto trecho. Y la profundidad de que hablamos no es de un solo canal ó calle, sino de todo el ancho del rio, que no baja de 200 pies y llega en algunas partes á 380. Las márgenes son pendientes y estan coronadas de bosques hasta la misma orilla; y lo manso de la corriente permite abordar á ellas donde quiera.

---

(*Del Eventual de Chile.*)

(Concluye el articulo pendiente.)

*Derecho de llamar al estrangero, y prometerle porciones de territorio ú otra indemnizacion.*

"Esta cuestion es referente á la del derecho de concluir tratados y negociaciones con las potencias estrangeras; por consecuencia es una cuestion del derecho de la soberanía. Llamar ó llevar las fuerzas del estrangero para que suplan á las que nos faltan, es la comunicacion de las fuerzas de un Estado hecha á otro Estado; es la confusion de la accion del Estado con la de otro Estado; es la admision á juzgar el Estado, y una investidura de jurisdiccion, á ciertos respectos, concedida al estrangero sobre los regnícolas. La admision al ejercicio de semejantes derechos no puede pertenecer sino á la soberanía, y es lo mismo en cuanto á las condiciones de los llamamientos de esta naturaleza. Si las condiciones versan sobre contribuciones pecuniarias, la imposicion de éstas, como el repartimiento de todo impuesto, no puede hacerse, ni establecerse sino por los actos del soberano: si versan sobre cesiones de territorio, son tambien del derecho de la soberanía, porque toda cesion de este género es una restriccion de la propiedad social. La propiedad para ser transferida legalmente debe serlo por el propietario, ó por su representante legal; y en este caso (de la propiedad social) el representante legal es el soberano.

Toda relacion con el estrangero, todo llamamiento del estrangero con mira política y de intervencion en los negocios interiores del Estado, son pues, actos verdaderamente soberanos, y es usurpar este derecho el tentarlos, cuando uno no es soberano. ¿Cómo los individuos particulares podrán dar un cáracter auténtico á sus alianzas? El sello de la autenticidad no se encuentra sino en la mano del soberano. ¿Cómo podrán los particulares cumplir las condiciones de sus concecciones? Esta capacidad no puede pertenecer sino al soberano que obra en nombre de la sociedad, y cuenta con todos los medios que ésta ha puesto á su disposicion."

La historia de todos los tiempos depone en favor de estos principios, y su aplicacion en las circunstancias no será dificil si nos contraemos á los negocios del Perú. La intervencion armada del gobierno boliviano fué justificada por el llamamiento de la convencion que era un cuerpo soberano, ratificada despues por posteriores apelaciones (del gobierno provisorio del Perú, (revestido conforme á la constitucion, de facultades estraordinarias, entre las que se incluye la de concluir tratados) y solemnemente autenticadas con el sello de la aprobacion de los tratados de la Paz, por las asambleas de Sicuani y Huaura. La nueva intervencion que se solicita contra ésta, por algunos emigradas particulares, de los Estados de Chile, el Ecuador y Buenos Aires, careceria de legalidad de aquella: los compromisos que hubiesen contraido los promotores serian nulos; las condiciones que acordaren y las indemnizacinoes que hayan ofrecido, nunca podrán ser obligatorias al país, en cuyo nombre quieran contratar. El Perú veria siempre en los ejércitos de aquellos Estados, unos agresores que le atacaban; y nunca los protectores ó auxiliares que el *Intérprete* ha querido proporcionarle.

---

# EL DIARIO.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

## FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

---

Ayer se reunió la H. Sala con el objeto de calificar las elecciones de Representantes practicadas asi en la ciudad como en la campaña; y habiéndose hallado aquellas conformes á la Ley que regla su forma, fueron aprobadas.

Con este motivo acordó la H. Sala volverse á reunir el dia que hubiesen llegado y sido despachadas por la comision las actas relativas á las elecciones de tres secciones de campaña que aun no han venido, para que, aprobadas estas, si es que se hubiesen hecho con arreglo á la Ley, é incorporados los nuevos Repretentantes, se proceda á nombrar los Sres. que en la próxima Legislatura, que debe instalarse el 1.° de Enero segun la Ley ùltimamente sancionada, han de desempeñar las funciones de Presidente, Vice-Presidentes y Secretarios.

---

*Estractos de periódicos estrangeros.*

Por los pocos papeles recientes que tenemos de Europa y de que se han dado ya algunos estractos, vemos que el ministerio Calatrava hallaba alguna oposicion en muchos funcionarios de alta categoría, principalmente en las legaciones españolas en las cortes estrangeras. Así es que de Madrid, segun parece, la emigracion ha sido numerosa. No obstante esto la entrada al ministerio de hacienda del Sr. Mendizabal da una gran fuerza moral al nuevo gobierno, y á esta fuerza moral debe atribuirse la facilidad y abundancia de recursos pecunarios con que cuenta. Con dinero, primer palanca de un estado, se podrá dar un movimiento rápido á la guerra del Norte, que hasta ahola ha estado poco menos que paralizada.

---

## ESTADO ORIENTAL.

COMANDANCIA GENERAL DE CAMPAÑA.

Exmo. Sr.—

Inclusas remito á V. E. dos copias de las comunicaciones que dirijo al Comandante General de Armas y al Gefe de la Frontera en la Provincia de San Pedro, impelido por las circunstancias que su contenido manifiesta.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General en Tacuarembó, Noviembre 30 de 1836

*Manuel Britos.*

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

---

COMANDANCIA GENERAL DE CAMPAÑA.

Illmo. y Exmo. Sr—No se pueden conciliar las protestas de buena armonía é inteligencia, que ofrece la Corte del Janeiro al Gobierno de la República Oriental, con la conducta que observan los Gefes militares de su dependencia, consintiendo que un grupo de anarquistas emigrados subsistan armados en el territorio del Brasil y al abrigo de los límites que han respetado nuestras armas, amaguen perturbar la tranquilidad de la República y hagan incursiones para robar los caballos de los pacíficos moradores en la Frontera del Cuareim, como aconteció en los dias 23 y 24 del presente. Encargado por el Superior Gobierno del Estado de conservar la paz doméstica, y hacer respetar la propiedad individual, me veo en la necesidad de dirijir á V. E. la mas formal reclamacion por la tolerancia indebida de unos desórdenes que comprometen las buenas relaciones de ambos Estados, protestándole por los males que pueden causar á la República unos hombres que acaban de ser arrojados de su seno, porque hollaron las Leyes; y á quienes sin embargo, parece se les concede abrigo y proteccion por nuestros vecinos para que vuelvan á talar un país amigo. El General que firma, espera que el Sr. Comandante General de Armas á quien se dirije, en cumplimiento de su deber, mandará inmediatamente desarmar y retirar de la Frontera á todos los hombres que emigraron de la República comprometidos en el movimiento anárquico del pasado Julio, concediéndoles solamente en lo succesivo la hospitalidad que se ofrece en las Naciones cultas; en la inteligencia que de otro modo se verá en la necesidad de no respetar los límites del Imperio para escarmentarlos y asegurar la tranquilidad de estos moradores. Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel General en Tacuarembó, Noviembre 30 de 1836.

*Manuel Britos.*

Illmo. y Exmo. Sr. Bento Manuel Riveiro, Comandante General de Armas en la Provincia de San Pedro.

---

COMANDANCIA GENERAL DE CAMPAÑA.—

*Cuartel General en Tacuarembó, Noviembre 30 de 1836.*

Cuando la Corte del Brasil conserva la mejor armonía y buena inteligencia con el Gobierno de la República Oriental, es muy estraño que los anarquistas que emigraron á esa Provincia se conserven armados y hostilizándonos al abrigo de las autoridades del Imperio. Por esta razon, dirijo la adjunta nota al Illmo. y Exmo. Sr. Comandante de las armas, y espero que V. S. como Gefe de la Frontera, mande retirar en el acto y desarmar los grupos de aquella gente que se hallan acantonados al Norte del Cuareim; en la inteligencia, que protesto por los males que puede causar una tolerancia injusta comprometiendo nuestras buenas relaciones.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuartel General en Tacuarembó, Noviembre 30 de 1836. *Manuel Britos.*

Illmo. Sr. Coronel José Rivero, Comandante de la Frontera de Alegrete.

---

Noticias particulares de Tacuarembó, posteriores á la data de la nota oficial inserta en el artículo Interior, nos informan que la guerra civil en la provincia del Rio Grande preparaba una nueva y sangrienta escena en las inmediaciones de nuestra frontera: ambos partidos, el del gobierno y el de los revolucionarios, ó segun la denominacion vulgar, el de los *Caramurus* y el de los *Farrupilhas* se acercaban á dar una batalla campal, habiendo reunido uno y otro al efecto la mayor parte de sus fuerzas respectivas: el primero bajo las órdenes del Comandante General de Armas, Bento Manuel: el segundo bajo el mando del General Lima, que ocupa ahora el lugar de Bento Gonzalvez, y de cuya capacidad como militar se habla de un modo mas ventajoso relativamente á su antecesor. *(Universal).*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

*Relacion de las personas fallecidas desde el 23 del presente á la fecha en las Parroquias de esta Ciudad segun los documentos adjuntos.*

| | |
|---|---|
| *Parroquia de la Concepcion.* | |
| José Antonio Ledesma, | blanco. |
| Fermina Cejas, | id. |
| Josefa Vasquez, | negra. |
| Francisco Poeyrredon, | id. |
| *Parroquia de la Catedral al Sud.* | |
| Rafael Aldao, blanco. | |
| *Parroquia de Monserrat.* | |
| Ambrocio Altones, parv. | blanco. |
| Atanacio Ledesma, id. | id. |
| Manuela Arce, | id. |
| Maria P. Billejos, | id. |
| Leocadia Suarez, | id. |
| Máxima Mlaves, | id. |
| Florentina Ballejo, | id. |
| Manuel Godia, párvulo, | id. |
| Máximo Medrano, | negro |
| *Parroquia de San Miguel.* | |
| Cecilia Victoria Reyes parv. | blanca. |
| Anselmo Martinez, | id. |
| José Cirilo Pellira, | id. |
| Federico Figueras, párvulo | id. |
| Inocencia Perez, | id. |
| Gregoria Gutierrez, pirvula | id. |
| *Parroquia de la Piedad.* | |
| Francisca Rufino, | negra. |
| Mercedes Rios, | parda. |
| Isidoro Montesdeoca, | indio. |
| *Parroquia de San Telmo* | |
| Gerónima Allende, | blanca. |
| José Sentuñon, párvulo | id. |
| *Parroquia del Pilar.* | |
| José Maria Gimenez, | blanco |
| Antonio Mendez, | id. |
| Pedro Telmo, | id. |
| *Parroquia del Socorro.* | |
| Catalina Gomez, | blanca. |
| Aurelio, párvulo | id. |
| Juan Agustin, | pardo. |
| *Parroquia de la Catedral al Norte.* | |
| Cosme de la Pressentacion Aramburú. | blanco. |
| Facunda Ignacia Mora, | id. |
| Simona Abrego, | id. |
| *Por haberse recibido en hora avanzada el veinte y tres del presente se agrega hoy.* | |
| Concepcion Diaz, | blanca. |
| Petrona Lijas, | id. |
| Lucia Bosquenante, | id. |
| Juan Rosas, | id. |
| Mariano Sanchez, | id. |
| Florentino, párvulo | id. |
| Marta Izquierdo, | id. |
| Josefa Lara, | id. |
| Juan Duboy, | id. |
| José Ceferino Roberson, | id. |
| Andrea Rocha, | id. |

*Buenos Aires, Noviembre* 30 de 1836.

Bernardo Victorica.

---

## ¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

*Relacion de los ganados introducidos por este mercado para Saladero en el próximo pasado Noviembre.*

| | Cabezas |
|---|---|
| D. Alejandro Mackinlay.......... | 1,211 |
| " Reimundo Mackinlay.......... | 1,049 |
| " Federico Du Brosu............ | 500 |
| Los Sres. Dowdall y Levis......... | 1,352 |
| " José Borches................ | 1,060 |
| " Francisco Saenz-Valiente....... | 158 |
| " Jonatas Downes.............. | 236 |
| " Juan Downes................. | 269 |
| " Marcelino Carranza........... | 277 |
| " Baltazar Laidlao............. | 554 |
| " Julio Louton................ | 319 |
| Total | 6,985 |

---

MERCADO DEL OESTE

*Trigo vendido hoy dia 7.*

349 fanegas, en varias partidas, vendido desde 12 pesos, hasta 21 pesos 2 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

---

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carria procedente de San José de D. Fermin Mallia, con 22 sacos trigo, barriles aguardiente.

## INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 1.

De la Ensenada ha conducido D. Eusevio Pavon 56 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—23 á D. Ramon Montesdeoca, 10 á D. Juan Felipe Gutierrez, 1 á D. Pablo Monroi, 7 á D. Felipe Machao, 4 á D. Luis Gomez, 1 á D. Polinario Aguilera, 10 á D. Prudencio Zepeda. Para abasto.

DIA 2.

De San Vicente ha conducido D. Cosme Navarro 12 cabezas, compradas por el mismo, á Da. Cecilia Santa Ana. Para abasto.

DIA 4.

De chascomus ha conducido D. Camilo Roldan 94 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—40 á D. Juan Madrid, 23 á Doña Cármen Mena, 21 á D. Rafael Nazar, 10 á D. Francisco Lopez. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Antonio Duarte 73 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torreo—36 á D. Justo Muñirigo, 37 á D. Florencio Romero. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Laureano Ramires 20 cabezas, compradas por el mismo, á D. Dionicio Serrano. Para abasto.

DIA 5.

Del Monte ha conducido D. Elias Dominguez 85 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—82 á D. Andres Dique, 3 á D. Juan Fernandez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Dionicio Urquiola 84 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—35 á D. Silbestre Guerreros, 49 á D. Justo Villegas. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Domingo Boado 500 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall y Ca., á D. Tomas M. Anchorena. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Juan Rosa Cornejo 709 cabezas, compradas por D. Alejandro Maquiley—528 á D. Joaquin Suares, 181 á D. Bautista Peña. Para saladero.

DIA 6.

De Dolores ha conducido D. Jorge Silva 116 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente —6 á D. Gavino Herrera, 13 á D. Roque Burgos, 50 á D. Mariano Diaz, 30 á D. Polinario Caraballo, 17 á D. Jorje Silva. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Molina 92 cabezas, compradas por D. Benito Lubones, á D. José Miguez. Para abasto.

## ESPECIES METALICAS.

| DICIEMBRE 7. | DE Ps. | rs. | A Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de oro | 122 | 4 | | |
| ——Pátrias | 116 | 4 | 116 | 6 |
| Pesos fuertes | 7 | 3 | | |
| ——Pátrios | 7 | 1½ | 7 | 2 |
| ——Patacones | 7 | 3 | | |
| Macuquino la de cordon | 7 | | | |
| Cortada | 6 | 6 | | |
| Fondos públicos del 6 | 67 | | | |
| Acciones de Banco..(sin dem.) | | | | |

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ peniques.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. José Gonzales Chaves, | Montevideo. |
| Ventos José de Carvallo, | id. |
| Manuel A. Rodriguez, | id. |
| Nicolas Banchero, | Génova. |
| Sebastian A. de Bulleens Livote, un sirviente, | San Borja. |
| Juan Hyatt Smith, su esposa, dos hijos y una sirviente, | Inglaterra. |
| Vicente Fernandez, | Banda Oiental. |
| Manuel Guevara, un peon, | Rio 4.º |
| Antonio Mestoy, Pedro Dartiga, | Francia, y Montevideo. |
| Antonio Arze, | Entre-Rios. |
| Manuel Maldonado, con tropa de arria despachada por D. Manuel Alcorta, | San Juan. |

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. José Chiref, | Sandú, |
| Laureano Sosa, | Banda Oriental, |
| Casimiro Sosa, | idem, |
| Sebastian Perez, | idem, |
| Gerónimo Risso, | Sandú, |
| Hilario Bivanco, | Corrientes, |
| Miguel Lemas, un hijo, | Entre-Rios, |
| Benigno Puebla, su esposa, | Mercedes, |
| Bartola Coronel, una hija, | Montevideo, |

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Tomas P. Flins, | Montevideo. |
| José M. Bahy, | id. |
| Pedro Mibiel, | id. |
| José Humar, | id. |
| Joaquin José Barrios, | Rio Grande. |
| Carmen José Faria, | id. |
| Juan Anderson, | Vacas |
| Juan Torcuar, | Mercedes. |
| Francisco Pintos, | id. |

¡VIVA LA FEDERACIO!

—

MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 7 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 245 |
| Cueros de potro | 12 |
| Cueros de carnero | 328 |
| Cueros de nonato | 12 |
| Arrobas grasa | 4 |
| Arrobas crin | 17 |
| Arrobas lana | 439 |

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL SUD.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 6 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 468 |
| Cueros de caballo | 184 |
| Cueros de nutrias...(doc.) | 10 |
| Cueros de venado...(doc.) | 7 |
| Arroba lana | 1020 |
| Arrobas crin | 130 |
| Cueros de carnero.....(doc.) | 138 |
| Astas | 450 |

## CARGA DEL DIA 6.

A la Polacra sarda *Cesar Augusto*, 556 cueros vacunos.

A la Fragata americana *Nile*, 52 fardos cueros de carnero, 15 id. de cerda; 3 id. de vaca.

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

—

*á D. Juan B. Soriano, Maypú* 48.
77 bolsas azucar.

*á Dowdall Lewis, Reconquista* 74.
129 bolsas azucar.

*a D. José P. Carneyro, Maypú* 47.
40 bolsas azucar.

*á Parlane Macalister, Federacion* 58.
19 fardos bramantes; 5 id. lienzos; 2 id. mahones amarillos; 1 cajon brines rayados.

*á C. H. Anderson, Piedad* 32.
1 cajon agua de colonia.

*á D. Domingo Arribalzaga.*
115 rollos tabaco.

*á D. Remgio G. Moreno.*
2 petacones tabaco.

*á D. Manuel A. Ramos, Univercidad* 100
46 rollos tabaco.

## MARITIMA.

SALIDA.

—

Bergantin brasilero *Nuestra Sra. de Ayuda.*

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, del Arroyo de la China.

Lanchon *Paquete del Norte*, patron Joaquin Navarro, de San Nicolas.

Bote *Oriental*, patron Felipe Marcines, del Baradero.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, del Yancay.

Chalana *San José*, patron Juan José Acevedo, de San Salvador.

Lancha *Carmen*, patron Francisco Solis, del Monte.

Balandra *Erminia*, patron Juan Barto, de Soriano.

Balandra *Rosario*, patron Francisco Fuman, del Gualeguay.

Balandra *Santa Rita*, patron Salvador Nicolas, de las Vacas.

Balandra *Negra* de San Salvador.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin hamburgues *Juliana Elizabeth*, con destino á Montevideo, lo despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier Ca., Belgrano 66.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin español *Enrique*, con destino á Cadiz y Málaga, despachado por sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra.—Cargadores:

Por los mismos, 12,559 cueros vacunas, 4 fardos con 387 cueros de caballo.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 7.

—

A D. Salvador Tomate, 300 quintales carne salada—á D. Franciso Pomar, 24 carretadas leña.

## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Gualeguaichú.*

Saldrá para dicho destino, á principios de la entrante semana, la Goleta CANDELARIA, (alias la Misionera). El que guste cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, véase con su dueño, el Malagueño, que vive frente al Hospital General de Hombres, calle del Comercio número 5. d7 5p

### *Para el Havre de Gracia.*

SALDRA sin falta el 20 de Diciembre el muy conocido Bergantin Frances *JOVEN CARLOS*, su Capitan Abraham. Quien quisiera embarcar 1000 cueros que le faltan para el completo de su carga, ó ir de pasage, ocurra á sus consignatarios—

n28—20p POUCEL Y CA.
calle de Chacabo número 13.

### *Para Soriano y Mercedes.*

Saldrá en la presente semana la Balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocurran á la calle de Potosí número 28, casa de Don Juan S. de la Maza. d2 5p

### *Para Cette y Génova.*

SALDRA á fines de Diciembre para dichos puertos, la muy velera y á su primer viage barca francesa ENRIQUE Y LUISA, capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades ocurriendo á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN.
d2— calle de la Paz número 11.

### *Para Cádiz y Génova.*

Saldrá precisamente del 15 al 20 del presente mes la Polacra sarda CESAR AUGUSTO: tiene ya la mitad de su carga contratada y admitirá el resto ocurriendo á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL,
n16 30s calle de Cangallo núm. 93.

### *Para Soriano y Mercedes.*

Saldrá la Balandra ROSITA á último de la presente semana. El que quiera ir de pasage ó dar carga, ocurra á la calle de Venezuela núm. 56 que alli vive su patron. d2 4p

### *Para Bahia.*

Pasageros solamente.

Saldrá sin falta del 15 al 20 de Diciembre el Bergantin goleta brasilero NOVA AURELIA. Para tratar se verán en el escritorio de Horne y Alsogaray, calle de la Paz número 51, ó de su consignatario Juan B. Soriano, calle de Belgrano número 51. n28 10p

### For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

*Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and ready to go on board, and wil be quickly dispatched. For freight or passage, having, superiour accomodations, apply to the consignees.*

PARLANE, MACALISTER &c.
o18—20s 62 calle de Federacion.

## AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

## TEATRO.

FUNCION 18 DE LA PRIMERA TEMPORADA.

*El Jueves 8 de Diciembre de 1836.*

Se representará la interesante comedia de *grande espectáculo*, en tres actos, titulada:—

LA QUINTA DE PALUZZI,
ó LOS
*ASESINOS DE FLORENCIA.*

Terminando el todo de la funcion con un gracioso y divertidisimo—

FIN DE FIESTA.

A LAS OCHO Y MEDIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Ultimo aviso de la Colecturía.*

PASADO ya el término de la Ley para la satisfaccion de la Contribucion directa, la Colecturia exige por última vez á los individuos que no hayan cumplido con este deber, lo verifiquen, sin dar lugar á las providencias que están ordenadas contra los morosos. d7—2p

### *Atencion al aviso.*

DESEA acomodarse un hombre que sabe componer los Vinos blancos y clarificarlos por turbios que estén; ademas entiende el manejo del despacho de almacen por menudeo para si acaso lo quieren ocupar mensualmente, y si algunos de los señores almaceneros gustan ocuparlo para componer el Vino será á un precio moderado por pipa, y por clarificarlo mucho menos, advirtiendo que sea para uno ú otro serán servidos con el mayor esmero; calle de Belgrano número 259, encontrarán con quien tratar. d7—7s

### Se vende

Por el ínfimo precio de 6,000 pesos una casa, situada en la calle de Maipú, una cuadra antes de llegar á la Plaza del Retiro. Para verla y tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79. *En dicha casa se venden de 1600 á 1800 ovejas, que es el total de una majada.* d7—4p

### *Lucíferos Inerrables,*

Admirables para sacar fuego.

*Libros y cuadernos,*

En blanco de todos bultos, y tamaños.

*Reglas cuadradas, chatas,*

Redondas y caladas para rayar papel ó libros. Se hallan de venta en la LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del correo viejo. d7—3s

### *Tinteros de Corcho.*

BUENOS y económicos, por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO Sevillano de primera calidad.
RAPE Princesa superior.
RAPE Frances id.
RAPE Macuba id.

Se vende, por mayor y menor, en la LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo Viejo. d7—3s.

### BETUN LIQUIDO (*Warren's blacking*).

MUY superior, en tarros de barro de tres tamaños por docenas y por menor.

### PLUMAS DE ESCRIBIR

á 5, 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 reales el atado, y por millar á 22—26—35—40—45—60—70 y 80 pesos. Igualmente un gran surtido de plumas de acero. En la LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo Viejo. d7—3s.

### *Aviso.*

SE vende una casa y barraca inmediata á la plaza de Lorea,

Se vende un terreno con frente á dos calles lindero con dicha barraca,

Se vende una casa chica con frente y fondo completo inmediata á dicha plaza en 16,000 pesos,

Se vende una idem calle de Tacuarí en 10,000 pesos,

Se vende una idem calle de las Artes en 15,000 pesos,

Cuatro casitas calle de la Piedad todas en 20,000 pesos,

Una casa vieja con frente y fondo completo calle de Federacion en 18,000 pesos,

Tres quintas en la calle larga de Barracas,

Un hermoso terreno en dicha calle,

Dos quintas inmediatas al Parque Argentino,

Una quinta en San José de Flores,

Una chacra en los Santos Lugares,

Una quinta en las inmediaciones de la Pólvora de Cueli,

Una suerte de estancia inmediata á San Nicolas de los Arroyos,

Se vende la accion á un terreno en enfitensis como de doce leguas cuadradas al Sud,

Se compra un terreno que esté inmediato como para cria de ovejas,

Se compran ovejas que estén situadas al Sud,

Se toman fondos sobre Montevideo,

Se toma dinero sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen,

Se dán letras sobre Cadiz.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número Felipe M. Somoza, calle del Perú numero 23. d7—

### Se vende

Una casa en la calle de Lima, puerta que sigue al número 69; dicha casa tiene altos á la calle, independientes á la baja en donde viven sus dueños; y promete un buen rédito al capital que se invierta en ella. d7 6p

### *Para Nacimientos.*

SE encontrarán figuras de todos gustos, tanto alemanas como de la India; en la calle de la Catedral número 62, frente á la Casa de Moneda.

Tambien las hay en cajones bien acondicionados como para trasportar á las provincias del interior; á precios sumamente cómodos. d7 3p

### *25$ de gratificacion.*

SE ha huido una negra correntina llamada Andrea; de edad de 30 á 35 años; lleva vestido negro, rebozo de paño rosado con guarda y fleco; tiene cicatrices en el pescuezo, espaldas y brazos; de estatura baja. Quien dé razon de ella en la calle de Cuyo número 45, recibirá dicha gratificacion. d7 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Aviso del Consulado.*

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se citan y convocan á junta general á los acreedores de Doña Juana Rosa Tamaren de Ferran, la que tendrá lugar el Viérnes 9 del corriente, á las once de la mañana, á cuyo acto traerán sus respectivos documentos.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1836.
d7 1p *Faustino Ortiz de Oroño.*

### *Se vende*

UN caballo oscuro, lindo y manso, sin adicion alguna, propio para andar señoras, y se dará á prueba. En la calle de la Universidad número 233, se podrá ver. d7—5p

### *Se vende*

UNA criada apta para todo todo servicio. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de las Piedras número 74, donde hallarán con quien tratar. d7—3g

### *Gratificacion.*

SE ha perdido en el camino del bajo, para San Isidro, un caballo saino rabicano, ocico pangaré, cobos negros, bajo y muy nuevo, herrado de las cuatro patas. El que lo presente en la calle de Belgrano número 247, será gratificado. d6—3n

## REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

*Reconquista, num.* 14.

Interesante para ganar dinero.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 de la mañana, y por disposicion de la Comision de la Sociedad Rural Argentina, se rematarán indispensablemente á la mejor postura; ya sea en un solo lote, ó por fracciones muy suficiente para estancia; ciento seis leguas de terrenos de enfiteusis, que aún no están poblados, de excelentes pastos para pastoreo &c., conocidos por el Arroyo de las Flores, y Laguna del Potrillo, cuyo plano se podrá ver ocurriendo á casa del rematador.

—

POR TOMAS GOWLAND.

*De los artículos marítimos salvados del naufragio del Bergantin brasilero 7 de Setiembre.*

EN LA ALAMEDA.

Por órden del Sr. Comandante del Puerto.

El Viernes 9 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura, todos los artículos salvados del naufragio del Bergantin brasilero SIETE DE SETIEMBRE, los que se venderán en lotes segun costumbre, y consisten: de martillos, vergas y otros palos, járcias mayores y de lavor, velamen, cabos de cuero, calabrotes, motones, cuadernales, 1 molinete con guarnicion, 1 ancla sepo de palo, 2 id. id. de fierro, 1 anclote, 2 cadenas de fierro, 1 amarra de ambé y 1 virador de id., 1 campana, 2 compaces, 1 barril alquitran, una hermosa lancha nueva con palo, y demas, 2 bombas y otras varias cosas.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lúnes 12 del corriente, á las once en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los efectos siguientes—

Trencillas de algodon; zapatos de niños de lafiletes de colores; vestidos de muselinas; flores artificiales; máquinas fosfóricas; medias mitad seda y mitad algodon, con pequeña adicion, paño verde para villar; bayetas de dos frisas; paños granas y otros colores, de estrella y finos; bramantes; cocos de colores; 2 piezas alepinos superiores; camisas de hilo hechas en Italia; algunos tules idem, y otros efectos.

*Al mismo tiempo para concluir una cuenta.*

Un cajon zapatos ingleses abotinados, 1 baul con flecos para ponchos, trensillas, cordones y algunos retazos galones de oro y plata.

ASIMISMO—

Bordonas de Cádiz, hilos de perlas superiores, puñales surtidos, navajas finas, idem de marinero, candeleros de varias clases y de mucho gusto, cascabeles, botones para fraques muy finos, papel marmoleado, idem de colores, id. de música, y otros artículos de merceria.

# AVISOS.

## A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas ¡maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el hígado, todo flus ó gonorrea, así como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile núm. 128

d6—3p.

## Se vende

Un terreno esquina de la calle de la Esmeralda y plaza del Retiro, tiene un rancho, y el frente es de 52½ varas al Este y 70 de fondo. Para ver las tasaciones y tratar ocúrrase á la casa de D. Angel Durán, en el hueco de Lorea No. 24. d6—3p

## Se vende

Una criada para el campo de todo servicio, soltera y sin hijos. En la calle de Salta No. 112 al lado de la Iglesia Monserrat, vive su dueño. d6—3p

## Pérdida.

SE han perdido, en la noche del Lúnes 5 del corriente, desde la esquida de las calles de Maipú y Corrientes, hasta la de 25 de Mayo, frente á los Baños, unos títulos literarios de la Universidad de Buenos-Ayres, junto con un pliego manuscrito. Se suplica á aquien los hubiese encontrado tenga á bien entregarlos en esta imprenta, ó en los altos de la Sra. Da. Agustina Rosas, calle de la Reconquista—comprometiendose el dueño su buen hallazgo. d6—3p

## Se ha hallado,

UN sarcillo de crisólitas en la calle de las Piedras á media cuadra de San Juan. La persona interesada puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 267.

d6—4p

## Criada en venta.

EN la calle de la Federacion núm. 308, hay una ya de alguna edad, sin ningun vicio conocido y de buenas costumbres: se vende por que ella quiere salir, en cantidad de 800 pesos moneda corriente. Dicha criada puede admitir ir para el campo. d6—4s

## Aviso.

SE vende carbon de leña, fuerte, á 2 pesos cuartilla; maiz superior del Salado á 26 reales la medida, y por fanega á 25 pesos. Calle de la Piedad número 156, de San Miguel dos cuadras al rio. d6—4p

## ¡Viva la Federacion!

La persona que hubiese perdido cinco caballos y una yegua con cencerro, puede ocurrir á la casa del cuartel 5.° de campaña D. Valerio

Gonzalez, situada en el camino de San Isidro á inmediacion de la Calera; los que justificando la propiedad serán entregados por dicho señor, abonando el importe de este aviso.

d6—3p

## Quemazon de papel pintado y floreros.

### En el almacen recien abierto calle de la Federacion num. 42.

APesar que los precios á que se ha vendido hasta ahora son sumamente baratos, se hará una rebaja muy grande, y para dar una idea de los precios empezarán como sigue—

Los papeles que se vendian á 2$ se venderán á 1$; los de 3$ á 2$, y asi siguiendo en la misma proporcion hasta los mas finos.

Las guardas de 4$ á 2$, las de 8$ á 5$, las de 12$ á 9$.
Las panadas á 12$ y 15$ las mas superiores.
Los floreros de 120 y 130$ á 100$.
Mas grandes de 160 y 170$ á 120$.
Aun mas grandes de 190$ á 140.

d6—10p

## Aviso.

EN la calle del Cerrito número 254, se vende una esclava venida de Mendoza. El que la necesite ocurra á verla y hallará con quien tratar. d6—1p

## ¡ Viva la Federacion !

### Aviso de la Capitanía del Puerto.

HABIENDO sido encontrada en los Paranases una lancha grande, se previene á los dueños de buques que el que se considere con derecho á ella, ocurra á esta Capitanía, en donde haciendo constar su lejítima propiedad le será entregada.

d6—3g

## Aviso.

Quien hubiese perdido un caballo colorado de estimacion en estos dias, podrá dirijirse á la oficina de pasaportes, donde encontrará el individuo que lo ha hallado. d6—

## Lapiceras de Platina

MUY buenas y baratas; idem de bronce; lápices negros de Comté de los números 1, 2 y 3; idem blancos y colorados; papel de marquilla para dibujar á 3, 4, 5, 8, 10, 12, 16 y 20 reales pliego; idem de todos colores. En la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo. d5—3s

## A vendre.

LA Confitorie et Bouteillerie bien connue en face du Theatre avec toutes ses appartenances et dependances étant d'un capital pue elévé elle se vendra ou par taxation ou au gré des aquereurs. Sadresser pour cet effet au lieu indiqué calle Cangallo núm. 44 et 46. d5 3p

## Importante.

SE han robado un mate de palo negro con guarniciones, pies y bombilla de plata, entre los dias 23 y 24 de Noviembre. El que lo hubiese comprado, ó dé noticia de él, se le pagará lo que lo hubiese costado, ó se le darán veinte y cinco pesos de gratificacion, sin que se le siga el menor perjuicio, pues lo que interesa es averiguar quien lo ha robado. Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 164. d5—3p

## Se vende

LA Confitería y Botellería muy conocida frente al Teatro, con todas sus pertenencias y dependencias y de poco principal. Se venderá ó por tasacion ó al gusto de los compradores. Ocurran á la calle de Cangallo numero 44 y 46.

d5 3p

## Aviso.

EN la calle de Representantes número 188, se necesita una ama de leche bien sea comprada ó conchavada.

d5—4p

## Compra de un caballo de paso.

SE necesita uno que sea manso y sano, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Cuyo número 72.

d5—5p

## Ganado lanar.

SE venden 600 cabezas al cortar de una majada. Asimismo se solicitan vender 300 carneros. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11.

d5—4p

## Aviso.

SE ha perdido en el camino del bajo para San Isidro, un caballo oscuro herrado de las cuatro patas. El que lo presente en la calle de Federacion número 46, será bien gratificado.

d5—3p

## Caballos en venta.

Se vende una tropilla de veinte caballos todos de servicio, gordos y útiles para carros; juntamente un castillo de bueyes con todos los útiles precisos. El que quiera comprarlos ocurra á la calle de la Victoria núm. 191, tratará con su dueño. d5—5p

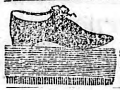

## Baratillo

De zapatos ingleses de primera clase, de orejas, á 13 pesos; en la calle de Federacion núm. 54.

d5—15

## Se vende con equidad,

Una casita de cinco piezas nuevas en la calle del Comercio núm. 61. El que se interese en su compra ocurra al núm. 117 calle del Restaurador Rosas, donde se podrá tratar. d5—4p

## Aviso.

LAS personas que quieran hacer sacar copias de cualquier clase, con equidad, en letra ó guarismo, y tambien de música, cortas ó estensas; pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 27, donde serán informados—casa alta á la derecha. d5—2p

## Baratillo.

SE venden sillas de montar de señora con freno, mandil, y chicote, pronta para montar al ínfimo precio de 190 ps. Tambien de hombre lo mas barato segun la calidad, y se cambia nuevas por viejas dando el equivalente. Talabartería calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 193.

d3—4s

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### Cuerpo de Inválidos.

LOS Sres. Gefes, Oficiales y Tropa que pertenecen al Cuerpo espresado, pueden ocurrir por su sueldo del mes próximo pasado en la forma acostumbrada.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1836.

CACERES.

## Ojo á la conveniencia.

SE vende en la calle del Buen Orden número 206, un porton fuerte y casi nuevo propio para una barraca ó corralon, en un precio muy acomodado. d5—4s

## De conveniencia.

SE vende un establecimiento en Quilmes con bastante comodidad para familia y para negocio por su localidad, con horno de material y dos palomares, muy bien poblados, y productivos monte de duraznos y de otras frutas muy buenas; solo se vende por tener que ausentarse su dueño y se dará en muy bajo precio. El que se interese y quiera saber mas pormenores, ocurra á la calle de Representantes número 93.

d3—3p

## Ama de leche.

SE necesita una ama de leche de buena comportacion en la calle de Cuyo número 20. d3—3s

## Busca acomodo

UN hombre anciano que se ha retirado del campo, sin vicios ni obligaciones, desea acomodarse en la ciudad; es inteligente en el manejo de pulpería, almacen ó casa de trato, tambien de panadería y velería, con un criado de su propiedad, de la edad de doce años para todo servicio. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano esquina pulpería número 178. d2—3p

## Se necesita

UN buen cocinero pero es esencial que pueda presentar buenas recomendaciones, ocúrrase á la casa número 66 calle de Belgrano. d3—3p

## Aviso.

SE anuncia al Comercio, que habiendo ya obtenido el local que segun aviso del 30 del pasado me proponia conseguir para trasladar mi negocio en los términos prescriptos en dicho aviso, lo verificaré el Lunes ó Martes á la calle de Federacion número 99 y 101, donde continuaré recibiendo las órdenes de venta de todos los artículos que se quiera confiar á mi cargo.

Tambien se necesita un jóven que tenga buenos conocimientos en escritura y aritmética, y que acredite actividad y conducta intachable.

d2—4p PEDRO N. DIAZ.

## Cambio de Domicilio.

MORIS LEHMAN, avisa á sus marchantes y al público en general, que acaba de trasladar su tienda de SASTRERÍA, de la esquina del señor Belaustigui á la calle de Potosí No. 58 y 60. n23—15p

## D. Fermin Cardet,

PREVIENE al público y á sus amigos en particular que ha abierto una mercería calle de la Universidad núm. 41, al lado de los almacenes de D. Miguel Gutierrez. n25—30

## Se alquila

Una casa calle de Venezuela, próxima al rio, con regulares comodidades para familia, y á mas tiene un corralon con puerta al Rio. Calle de Belgrano núm. 65, darán razon.

d2 6s

## $ 20 de Gratificacion.



Al que entregue en la calle del Perú núm. 74, un caballo saino con silla que se han robado de la Plaza de la Ranchería.

d2—4p

## Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos, en los ocho dias anteriores.

### Calle de la Victoria número 99, Jueves 1.° de Dic. de 1836.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Venancio Acosta
" Florencio Pendal
" Hermenegildo Pina
" Federico Serantes
" Santiago Maturel
" Owaldo Eguia.

### Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aunque sea de noche.

RUFINO SANCHEZ.

## Para Santiago, Tucuman y Salta.

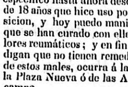

Se despachará sin falta hasta el 20 del presente mes una de las tropas de carretas de D. Francisco Pereira, que tiene parte de su carga contratada. Los SS, que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 76.

d2 4p

## Aviso.

SE necesita una conchavada en la calle de Potosí num. 30.

d2—3p

## AVISO

### á los señores que se interesan EN LA CRIA DE MERINOS.

LOS señores que desean asegurarse de Carneros Merinos, muy superiores para el año próximo venidero del establecimiento de Don Pedro Sheridan, deben ocurrir con tiempo á la casa número 21 calle de la Paz ó al número 45 calle de Maipú.

Dicho señor tambien se propone vender un corto número de *Ovejas* de lana ya muy refinada. d1—6s

## IMPORTANTISIMO

### A la Humanidad.

EL admirable específico con que llevo verificadas infinitas curaciones tanto del mal de corazon, epilecia ó gota coral, como de ahogos y otras innumerables enfermedades. Este específico hasta ahora desconocido en la medicina, hace cosa de 18 años que hice uso por la primera vez de esta mi composicion, y hoy puedo manifestar una gran lista de las personas que se han curado con ella, como tambien del mal venereo, dolores reumáticos; y en fin toda enfermedad que los médicos digan que no tienen remedio. El que adolezca de cualquiera de estos males, ocurra á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo.

d1—30s EDUARDO SALAS.

## Aviso al Público.

Un maestro picapiedrero y albañil recien llegado, se honra de recomendarse al público, y ofrece servir por un precio moderado, y promete dar la suficiente satisfaccion respecto de su inteligencia en el oficio Su habitacion es en la fonda de la Paz. Calle de la Paz núm. 57.

d1—10p DOMINGO GIPOY.

## Se vende

UNA casa de azotea, sita de la calle de Balcarce detrás de la Residencia una cuadra para el Sud, contiene sala, dos aposentos, comedor, cocina y oficina primera, se cambia por ganado vacuno ó lanar, por tener su dueño que retirarse al campo. Las personas que se interesen por dicha finca podrán ocurrir á tratar en el almacen calle de la Reconquisia número 46. d1—12s

## Barato,

Se vende y se fabrica toda clase de calzado fino y fuerte, á precios sumamente moderados, y no se demoran las obras cumpliéndose con toda exactitud lo que se promete.

| | |
|---|---|
| Botas á la francesa de primera, de una ó de dos suelas, talco alto, ó bajo, punta redonda ó cuadrada, becerro de patente | á 35 ps. |
| Id. de primera á la inglesa con las mismas condiciones | á 30 |
| Botas de cuero de castor ó entopetado del mismo modo | á 40 |
| Botas de segunda de becerro | á 25 |
| Remontes de primera | á 25 |
| Id de castor | á 30 |
| Medias botas de becerro de primera | á 20 |
| Id. de castor de primera | á 30 |
| Zapatos con capelladas altas y orejas por dentro muy finos | á 18 |
| Botas para niños de buen becerro | á 25 |
| Medias botas para id. de primera | á 14, 16 y 18 |
| Medios botines de primera | á 12, 14 y 15 |
| Zapatos para id. finos | á 10, 12 y 14 |
| Id. id. para señora | á 12 |

En la misma casa se ha recibido un gran surtido de botas, zapatos y zapatillas de Europa, de lo mas selecto, y se vende en el órden siguiente para los paquetes y gente de gusto.

| | |
|---|---|
| Zapatillas de Paris de lo mas selecto, ormas de última moda; las primeras que han venido al pais de esta clase, de castor lustrado de becerro, y de becerro charolado | á 12, 14 y 20 |
| Zapatillas inglesas de lo mejor | á 12 y 15 |
| Botas de la Bretaña finas y fuertes de buen becerro, ormas de última moda | á 20 y 25 |
| Zapatos de Paris finos de última moda | á 15 |
| Id. ingleses de patente para verano | á 12 y 15 |
| Id. franceses abotinados | á 10 y 12 |
| Id. ingleses de tres costuras | á 16 |
| Id. de tres costuras de patente | á 18 |
| Zapatos ingleses de la mas selecta calidad finos y fuertes para niños | á 12, 13 y 14 |
| Id. para hombres de oreja ancha | á 11 y 13 |

En la Plaza de la Victoria esquina bajo los altos de Escalada, frente á las dos Recobas, que desde hoy se denominará con una tabla á la puerta, conteniendo esta inscripcion de

FABRICA ARGENTINA.

☞ En la misma casa se puede proporcionar toda clase de calzado por mayor. n29—15p

## Calle de la Piedad No. 110.

JUAN LANUSSE Y CA., últimamente llegado de Paris, ha abierto su almacen de zapatos para señoras y para hombres. Tambien tiene un excelente surtido de botas superiores de todas clases, á la última moda, á precios muy equitativos. n30 15p

## Aviso á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 42, de la plaza primera cuadra, se acaba de sacar un nuevo surtido de cambrays de algodon frances con pintas muy estrañas y firmes; hay tambien muselinas francesas que pueden venderse á 2 pesos vara.

Esclavinas á la última moda,
Pañuelos de cambray de hilo bordados,
Cortes de vestidos para Señoras de un género propio para la estacion,
Vestidos para niños,
Brines de hilo franceses colores oscuros para pantalones de hombres para andar á caballo,
Hebillas para cinturones de 2 y 3 pesos cada una,
Juguetes para niños &c., &c. n29—15p

## ☞GRAN BARATILLO

En casa de D. DIEGO CALVO, calle de la Paz número 16, se ha abierto un baratillo por mayor y menor de toda clase de géneros, en particular los que constan en la lista siguiente—

PAÑUELOS de Hernani de taparse á 20 pesos, dichos porteños de 2 varas, á 20 pesos, Géneros de seda para chalecos calidad superior á 10 pesos, Dichos de idem de seda y algodon á 6 pesos, Pañuelos de gasilla y algodon para cuello á 6 reales, Dichos de idem de seda lindísimos á 4, 4½ y 5 pesos, Trues de hilo superiores á 4 pesos, Estopillas de hilo á 18 ps., Nanquines superiores listados y lisos á 6 reales, Brines de hilo aplomado superior á 28 reales, Lumbrones de lana para pantalones de muy bonitos gustos modernos á 5½ pesos, Pieles asargadas blancas á 7½ reales, Dichos de colores de bonitos gustos á 10½ reales, Dichas asargadas superiores á 11 reales, Pieles del Diablo superiores colores á 2 pesos, Cantones superiores para pantalones á 18½ reales, Macedonias de seda de colores á 22 reales, Gros de Nápoles, Pequines de seda francesa lisos á 4 y 4½ pesos, Dichos de la India azules superiores á 5½ pesos, Flormes de mucho gusto para trages de señoras tela muy fina floreadas á 7 pesos 6 reales la vara, Tafetan negro frances de 1¼ varas de ancho para vestidos y mantones á 5 pesos la vara, zarazas de colcha buena calidad á 20 pesos pieza y 6 reales la vara, Dichas mejores en calidad á 28 pesos pieza y 8 reales la vara, Zarazas finísimas á 12 reales para vestidos, Dichas regulares para vestidos á 7½ reales, Pañuelos para manos guarda de colores finos á 6 reales, Pañuelos con fleco de lana de 1½ varas fleco de lana á 5½ pesos, Pañuelos para manos de una yarda de tamaño buena calidad á 7½ pesos, Sombreros de felpa de seda finísimos última moda á 20 pesos, dichos no tan buenos á 13 pesos, Peinetas de carey de última moda á 150 pesos, Peines de rulos baratos, Pañuelos de espumilla bordados de muchos gustos y calidades á precios equitativos, Zarazas de gusto á 4½ reales, Id. superiores francesas á 10½ reales y otras muchas clases y gustos, como una gran porcion de efectos mas á precios sumamente bajos. Hay una partida de cerveza superior la cual se dará con arreglo á los demas efectos, Sombreros felpa de seda para hombres á 13 pesos de última moda, Idem de niños igual calidad á 11 pesos, Toallas de hilo superiores italianas á 5 pesos 2 reales, Zarazas bonitas para vestidos á 3½, 4, 4½ y 6 reales, Percales de colores finos á 8 reales, Medias de seda lisas y de patente caladas a 6½ pesos, Irlandas de hilo 12½ yardas á 26 y 27 pesos, Lonas superiores 62 pesos pieza, Muselinas de colores de á vara á 8 reales, Peinetas de última moda á 140 pesos, y otros muchos renglones que es imposible poner por ser demasiado estenso el número de ellos.

Se vende por mayor y menor; mucho menos que el corriente de plaza. n25—15p

## Interesante.

EN la calle de Cangallo número 96, se darán muy barato los siguientes articulos:—

Almendras sin cáscara,
Aceite en botijuelas de media arroba,
Cigarros habanos de primera,
Idem correntinos en cajoncitos de primera,
Idem idem en barricas,
Vino Jerez,
Suelas correntinas y tucumanas,

Y una porcion de artículos del pais como jergas, ponchos, fresadas y otra infinidad de cosas. d2—3g

## A los Sres. Quinteros y Chacareros.

EN la calle de Cangallo número 96, encontrarán filástica superior nueva como para atar leña y se dará á un precio equitativo. d2—3g

## Atencion á la abrasadora quemazon,

DE efectos, siguiendo en lo sucesivo con doble fuerza que hasta aqui y mas.

*Artículos baratos y nuevos.*

Pañuelos bordados de 7 cuartas, á 8 ps.
Zarazas francesas de colcha pieza 25 ps. y vara 6½
Pañuelos de lanilla de 7 cuartas, á 7 pesos
Pequines de seda, republicanas romanas, y otros infinitos artículos que no es fácil manifestar. *Calle de Representantes número 24.* d2—3p

## Interesante.

GRASA de matadero de superior calidad, recien llegada de la Banda Oriental, se vende en vejigas á 12 pesos arroba, y en panzas á 10 pesos arroba, calle de la Reconquista número 341, esquina de la Plaza del Comercio. d1—4p

## Se necesitan

DOS desolladores y dos charqueadores, que sean buenos. Calle de la Catedral número 64. d1—4p

## Aceite de alumbrar.

DEL mas superior que se conoce, purificado por el finado D. Francisco Rossi, se vende al muy bajo precio de 12 pesos la arroba en los almacenes calle del Perú num 41 esquina de la calle de la Piedad, y calle de la Paz núm. 17, casa de Pueyrredon. d1—4p

## Ojo al aviso.

SE vende una excelente mesa de villar con todos los útiles correspondientes. El que guste comprarla ocurra á la calle de Chacabuco núm. 101, donde podrán ver dicha mesa, y tratar con el dueño: al mismo tiempo el que necesite un mozo, para almacen, pulpería ó cualquier otro desempeño por su buena conducta y cualidades recomendables. d1—4p

## Dentista.

TOMAS COQUET: tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad: labra, ingerta, y coloca dientes artificiales; limpia y emploma los naturales. Posee un Elixir ("Agua de Boto") tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor, y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras; las preserva de corrupcion; destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad Promete á los Señores que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion, y aseo, á precios mas moderados, que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller; num. 24 calle del 25 de Mayo.

n28—6p

## Se compra

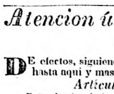

UNA Calesa usada como para campo, sin guarniciones. El que la tenga y quiera venderla, en la Imprenta de este DIARIO avisará para tratar do precio. n20—3g

*Editor responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA